## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Agua de Dios, Cund., quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Radicación: 2021-458.

Se admite la solicitud realizada por el señor Gerardo Ramírez Mesa, y en consecuencia se señala LA HORA DE LAS 11:00 DE LA MAÑANA DEL DÍA MARTES 08 DE FEBRERO DE 2022, para que se lleve a efecto en el recinto de este Despacho la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO, entre el señor Gerardo Ramírez Mesa como convocante y el Dr. Edgar Alberto Cruz Rojas, convocado.

**NOTIFÍQUESE** 

El Juez,

LUIS DOMINGO CÁRDENAS.

 $\Delta$ NIOTAPO